

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14773** *Resolución de 20 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 1043/2012, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, n.º 7.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, número 7, doña Teresa Merino Hermosilla, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1043/2012, contra la Resolución del Tribunal Calificador Único de fecha 3 de julio de 2012, por la que se desestiman las alegaciones efectuadas el 25 de junio de 2012 y contra la Orden JUS/1643/2012, de 17 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocado por Orden JUS/2370/2011, de 21 de julio (BOE 5/09/2011).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.